



ASÍ LO DIJO

Nadia Rosales

■ La senadora de la bancada de Morena justificó en entrevista la estadía por 17 años de cuatro Magistrados del TEPJF.

Justifican ‘premios’ para 4 magistrados

NADIA ROSALES
Y NATALIA VITELA

La presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo, justificó el periodo de hasta 17 años con cargo que podrían tener cuatro Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al ser cuestionada sobre la reciente reforma a las elecciones judiciales que avalaron Morena y sus aliados, Castillo aseguró que la reserva que el diputado Sergio Gutiérrez Luna metió de último minuto simplemente busca respetar el principio de equidad.

Castillo aseguró que esto permitiría la participación de los Jueces y Magistrados actuales en la “segunda mitad” de las plazas que se van a elegir, argumentando que se deben considerar los mismos derechos.

“La misma reforma constitucional que se hizo tomó en consideración que pudie-

ran participar quienes habían estado en esos cargos como Magistrados y como también Jueces, en este caso es la segunda parte”, dijo antes de entrar al evento por los dos años del triunfo electoral de la Presidenta Sheinbaum.

“En este caso fue la mitad y sería la otra mitad que se va a elegir, y tendrían que considerar los mismos derechos que tuvieron en el proceso de quienes están garantizando la justicia de nuestro País”, respondió.

La reforma permite que los Magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez Mondragón puedan perdurar hasta la primera mitad del siguiente sexenio.

—No le parece un exceso?, se le cuestionó.

“Se refiere (la reforma) a quienes van a participar en la actualidad, a la siguiente mitad de quienes están garantizando la justicia en nuestro País”, insistió.